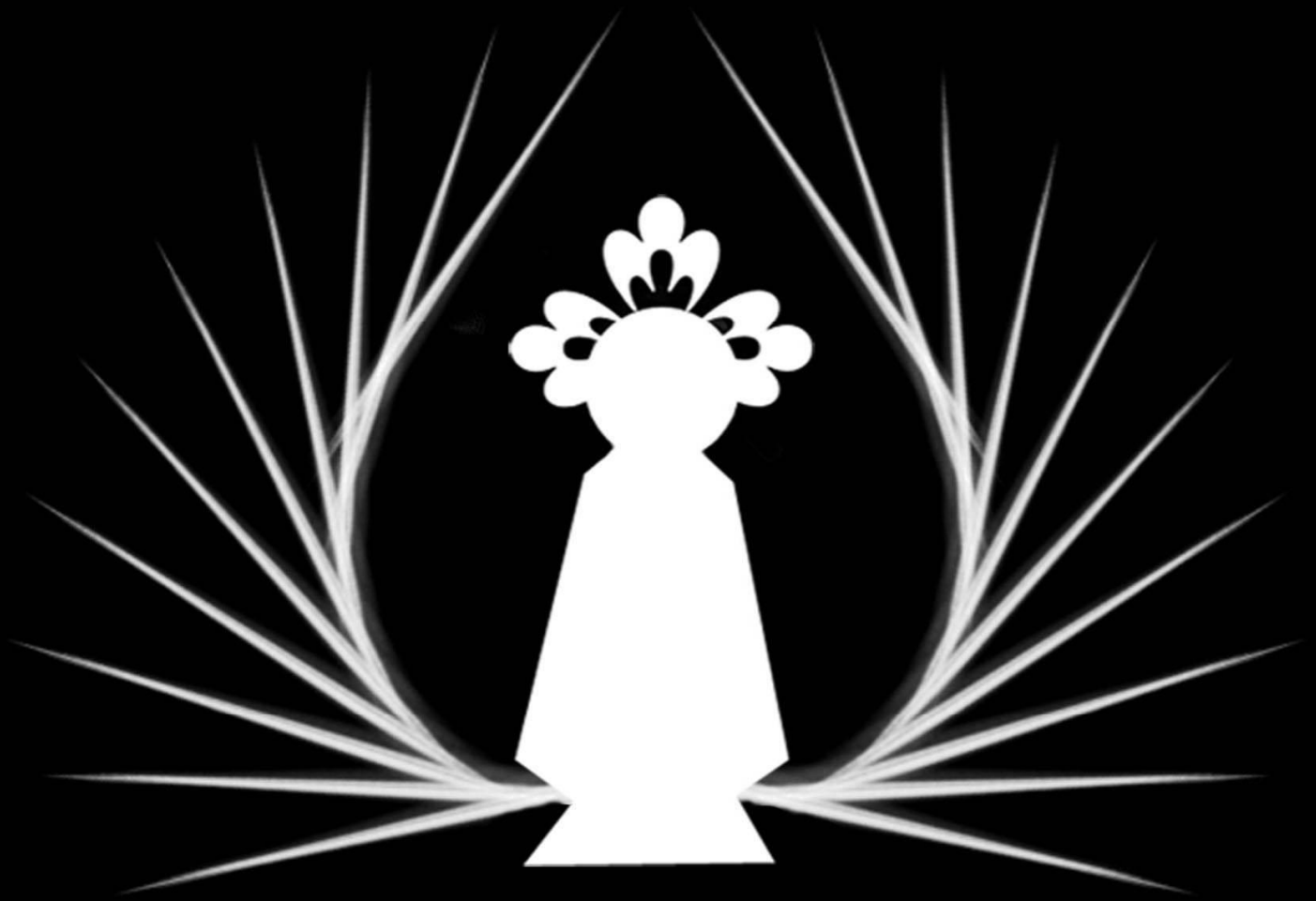


**XII FESTIVAL
DE CORTOMETRAJES**



"EL MILAGRO"
AZUAGA 2017

BASES XII FESTIVAL DE CORTOMETRAJES EL MILAGRO

La Asociación Cultural Morgana de Azuaga, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Azuaga, continúa en su afán de potenciar y consolidar este Festival, con el fin de incentivar el desarrollo creativo de los jóvenes en el aspecto cultural. Por ello y por duodécimo año consecutivo celebra el Festival de Cortometraje "El Milagro", con arreglo a las siguientes bases:

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1.- Podrán participar al presente Festival todos aquellos jóvenes residentes en cualquier Comunidad Autónoma del territorio español y de Portugal que tengan como máximo 35 años.

2.- El incumplimiento de esta condición descarta automáticamente la participación de la obra en el certamen.

3.- Los trabajos presentados tendrán que tener una duración mínima de un minuto y máxima de veinticinco, sin incluir los títulos de créditos.

4.- Las obras, cuyo idioma original sea distinto al castellano, deben estar subtituladas al castellano.

5.- El Festival establece dos categorías donde el participante marcará en la que desea competir en el formulario de inscripción.

a) **ANIMACIÓN.** *Temática: Libre (Tienen preferencia los trabajos relacionados con el mundo rural).*

b) **FICCIÓN.** *Temática: Libre (Tienen preferencia los trabajos relacionados con el mundo rural).*

6.- Junto a la obra presentada se incluirá:

- Ficha de inscripción.
- Fotocopia del DNI.
- 2 fotogramas de la obra en formato **jpg y resolución a 300 puntos.**

7.- Se admitirán dos cortometrajes por participante.

8.- No serán admitidas a concurso las obras realizadas con anterioridad a 2016.

9.- Los trabajos deberán dirigirse a la Asociación Cultural Morgana de Azuaga, calle Divino Morales 74, C.P 06920, Azuaga (Badajoz). Tlf. 678855163/666732854. E-mail: festivalelmilagro@gmail.com. También se podrán enviar a través de las plataformas **Festhome**, **Click for Festivals** y **Uptofest**. Se valorará la creatividad y originalidad de los trabajos.

10.- El plazo de entrega de trabajos comienza el 1 de mayo y finaliza el 30 de agosto de 2017.

11.- Toda obra que sea de mala calidad será rechazada.

12.- Los trabajos premiados recibirán:

A) ANIMACIÓN.

1° Premio .- Estatuilla y un fin de semana en una Casa Rural de la sierra de Azuaga.

2° Premio .- Estatuilla y lote de productos Ibéricos de la zona.

B) FICCIÓN.

1° Premio .- Estatuilla y un fin de semana en una Casa Rural de la sierra de Azuaga.

2° Premio .- Estatuilla y lote de productos Ibéricos de la zona.

14.- Los trabajos presentados se mostrarán los días 29 de septiembre y 1 de octubre. El fallo será inapelable. La entrega de premios se efectuará el día 1 de octubre de 2017 tras la proyección de todas las obras en el Teatro Cine Capitol de dicha localidad.

15.- Los autores de los cortometrajes seleccionados permitirán a los medios de comunicación la difusión de un fragmento del cortometraje no superior a un minuto de duración, con fines promocionales del festival.

16.- Los autores de los cortometrajes seleccionados a la final, liberan a la organización del festival de cualquier responsabilidad legal o de Propiedad Intelectual que se derive de la exhibición de su cortometraje en el festival.

17.- El hecho de participar en la presente convocatoria, conlleva la aceptación de todas y cada una de estas Bases.